



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

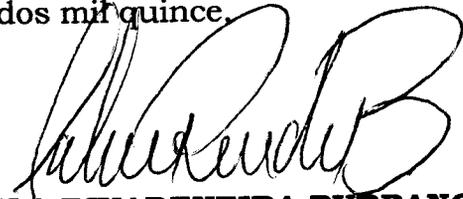
- Que**, el distinguido ciudadano **ÉDISON PATRICIO BUÑAY CALLE**, oriundo del Cantón Chunchi, Provincia de Chimborazo, ha proyectado una destacada carrera de servicio al pueblo del Ecuador;
- Que**, su competente gestión desplegada como profesional en ciencias navales, evidencia una firme correspondencia con las demandas de la comunidad que reconoce en el licenciado **ÉDISON PATRICIO BUÑAY CALLE** al hombre comprometido con las causas sociales y el interés colectivo;
- Que**, con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional, resalta y hace público el reconocimiento a excepcionales ecuatorianos que sobresalen por sus ejecutorias orientadas al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el aporte del Capitán de Corbeta **ÉDISON PATRICIO BUÑAY CALLE**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la comunidad del Cantón Machala, Provincia de El Oro, en reconocimiento a la importante labor cumplida como Subdirector Técnico del ECU 911, cargo desempeñado con amplia visión y contenido social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de junio de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General